



ACUERDO

PMJOC/SAÚNICO/22.- Se Aprueba por Unanimidad de Votos la Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 3
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura y en su caso Dispensa de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Punto de acuerdo que presenta el C. José Jesús Cedillo González, Presidente Municipal Constitucional de Jocotitlán 2022-2024, relativo al Nombramiento y Toma de Protesta del Titular de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Jocotitlán, para el periodo del 06 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de 2024.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento **recabe el sentido** de la votación.

El Secretario del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, pregunto a las y los integrantes de este Cuerpo Colegiado, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido el Presidente Municipal Constitucional, Síndica Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.